PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez - Noviembre- 2023

Señor (a)

Martha Rueda Moncada

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4651783** Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Vèlez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4651783 del año 2023

SOL ANGEL TUIRAN NAVARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37937478 de Barranca Bermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial de Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.($ 26.600.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2023, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de septiembrede 2023

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar

la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de titulada y/o complementaria en modalidad virtual y/o presencial en el área de artesanias, de acuerdo a lineamientos institucionales, normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	OBLIGACIÓN Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral:	- Se preparo, se oriento y se apoyaron los procesos de aprendizaje con los distintos grupos de estas fichas, dandose a conocer los programas que	Se evidencia mediante el portafolio del instructor del-23 evidencias.

		Se vienen realizando en la formación complementaria a ejecutar en artes plasticas. - Organizacion y alistamiento de los recursos materiales y herramientas que se requieren para facilitar a los aprendices sus intereses. FICHA 2833939 FICHA 2836521 FICHA 2846361	fotográfias en el formato de evidencias. Disponible en el drive 1
2	OBLIGACIÓN Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros yRegistro y Certificación Las evidencias deben ser: 1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2.Reporte de juicios valorativos.	Se diligenciaron los documentos de formato aplicativo Compromiso Actuales. Listados de aprendices inscritos, formato de cierre de formación complementaria para las fichas siguientes. FICHA 2833939 FICHA 2836521 FICHA 2846361	Listado de aprendices inscritos de la ficha en menciòn y formato de cierre de formación complementaria. Evendenciandose en el informe. Disponible en el drive 2
3	OBLIGACIÓN Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el	Se realizaron las equivalencias (A o D) y ponderaciones en el centro de calificaciones. Se revisó, retroalimentó y se dio respuesta.	Se evidencio con pantallazo del valor (A- D) del Centro de

	rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes Las evidencias deben ser: 1.Plan de trabajo con evidencias valoradas del grupo o exposición de productos.	FICHA 2833939 FICHA 2836521 FICHA 2846361	Calificaciones – Pantallazos respuestas foros y evidencias Disponible en el drive item 3.
4	OBLIGACIÓN Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. Las evidencias deben ser: 1.Evidencia de reunión de organización del grupo y presentación de oferta 2. Asistencia de la reunión	Se dio a conocer los programa ofertados, tanto presencialmente, como publicando en las redes. Tambien se explicaron a otros grupos de señoras de Aguada los procesos de formacion plastica.	Disponible en el Drive, ITEM 4..
5	OBLIGACIÓN Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. Las evidencias deben ser: 1.Fotografías del grupo elaborando productos y presentando el producto final del curso	Creacion de rutas, asociación de aprendices y registros de los juicios evaluativos del programa Y manejo de herramientas. Tambien participamos en la semana de la Paz con el grupo de discapacidad, realizando souvenires de palomitas en carton.	Disponible en el drive, item 5
6	OBLIGACIÓN 6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución	aporte significativo en las herramientas y materiales que los aprendices utilizan para su	. Disponible en el Drive, ITEM 6

	puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo Las evidencias deben ser: 1.Fotografías del sitio de formación demostrando buen uso o lugar limpio al finalizar sesión de clase 2. Acta de entrega de materiales con fotografías, (victimas)	quehacer artistico plastico por parte de la instrutora. Los aprendices manejan sus propios materiales, para la elaboración de los programas de complementaria en Artes Plasticas.	
7	OBLIGACIÓN Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociacion de aprendices. del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Concluyendo los procesos artisticos con los grupos que se tienen a cargo, Creación de rutas y asociación de aprendices y registro de los juicios evaluativos del programa.	Disponible en el Drive, ITEM 7
8	OBLIGACIÓN Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz. Las evidencias deben ser: 1.Fotografía del control de asistencia a la formación.	Se da a conocer a los aprendices todo el reglamento e información y tutoriales que debe cumplir el Aprendiz SENA.	Disponible en el Drive, ITEM 8

9	OBLIGACIÓN Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin Las evidencias deben ser: 1. Fotografias de las actas de seguimiento si aplica	Por el momento no han sido asignados segimentos de etapas productivas.	
10	OBLIGACIÓN Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Organización documentos en el drive para la ejecución del contrato y subir al aplicativo Secop II el informe de gestión financiera y contractual	Disponible en el Drive, ITEM 10
11	OBLIGACIÓN Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realiza acompañamiento a los aprendices en actividades artisticas mostrando el producto realizado en exposiciones artisticas. Exponiendo obras realizadas por los aprendices.	Disponible en el Drive, ITEM 11

	Las evidencias deben ser: 1.Fotografías del grupo en clase: primera y última sesión		
12	OBLIGACIÓN Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato Las evidencias deben ser: 1.Fotografía que evidencie cumplimiento	Acompañamiento algunos grupos en eventos y exposiciones de las obras realizadas y evidencia de reunion de grupo.	Disponible en el Drive, ITEM 12

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4522061372 de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de agosto operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma
Sol Angel Tuiràn Navarro

Contratista

C.C. No.37937478

Recibí a satisfacción:

Firma

Martha Rueda Moncada

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 4651783 de 2023

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR. 4651783 de 2023

del mes de Septiembre -2023

1. OBLIGACIÓN Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral: EVIDENCIA: 1.Enlace de desarrollo curricular (guía, instrumentos, material de apoyo) 2 Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices.	     

2. OBLIGACIÓN Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral del SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros yRegistro y Certificación Las evidencias deben ser: 1. Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2. Reporte de juicios valorativos.	**Reporte de Inscripciones** **Código Ficha:** 2833939 **Programa de Formación:** ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES **Reporte de Inscripciones** **Código Ficha:** 2846361 **Programa de Formación:** DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

Identificación	Nombre	Estado
CC - 27961018	ALCIRA AMADO MURILLO	Seleccionad
CC - 27961004	ANA CLELIA ORTIZ SILVA	Seleccionad
CC - 27960792	ANA FLOR TRIANA SILVA	Seleccionad
CC - 28205711	ANDREA AMADO CASTILLO	Seleccionad
CC - 91440015	ARISTIDES SALAS HERRERA	Seleccionad
CC - 37314860	ASTRID MEJIA SANCHEZ	Seleccionad
CC - 63468084	BEATRIZ YANETH GUTIERREZ GOMEZ	Seleccionad
TI - 1096780103	BRIGITH CAROLINA ACEVEDO TIRADO	Seleccionad
CC - 52088480	CARMEN ROSA HERRERA SANCHEZ	Seleccionad
CC - 52754562	CLAUDINA TIRADO AMADO	Seleccionad
CC - 37543699	DEBORA PINZON BARRIOS	Seleccionad
CC - 27960769	EMILSE TRIANA DE GALEANO	Seleccionad
CC - 1117235699	ERIKA COLLAZOS CUAJI	Seleccionad
CC - 63529173	EXNEY BOHORQUEZ PATIÑO	Seleccionad
CC - 91431496	GERMAN ALONSO BARRAGAN CARCAMO	Seleccionad
CC - 1000257768	JERLY STEFANY MORENO CONTRERAS	Seleccionad
CC - 1076651654	JORGE CRUZ CAAMAÑO	Seleccionad
CC - 27961114	LUDY ASTRID BENAVIDES TRIANA	Seleccionad
CC - 52314112	NEY YADIRA BENAVIDES TRIANA	Seleccionad
CC - 63472088	NIDIA TAMARA NIÑO	Seleccionad
CC - 85438383	OSCAR HERRERA OTALVAREZ	Seleccionad
CC - 1005219622	SANDY AMADO CHAVARRO	Seleccionad
CC - 1096253615	VIVIAN ALEXANDRA HERRERA MACIAS	Seleccionad
CC - 1117541272	YISSELA TORRES RENDON	Seleccionad
CC - 27961050	ZONIA ALEXANDRA BENAVIDES TRIANA	Seleccionad

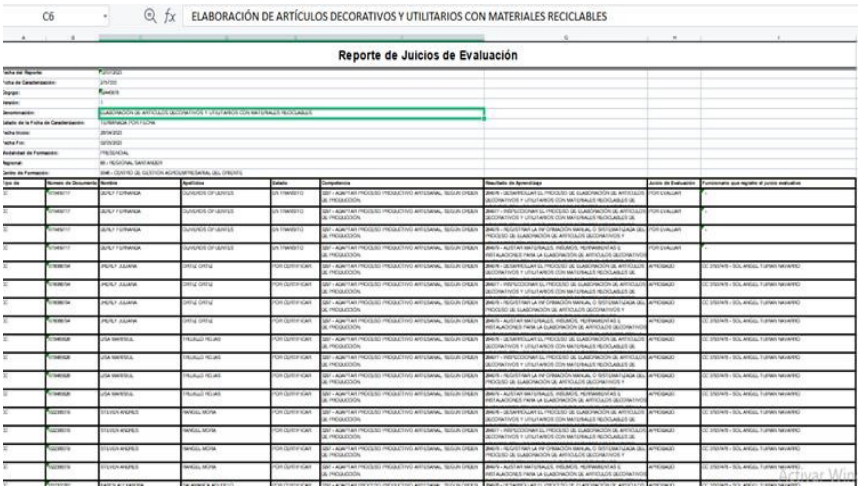
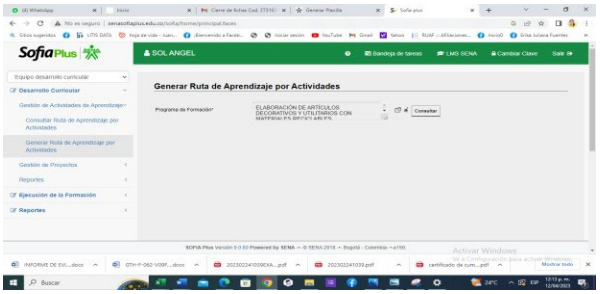
Identificación	Nombre	Estado
CC - 1096241502	ADRIANA MARCELA CARDENAS GOMEZ	Seleccionado
CC - 91442523	ARGEMIRO CUEVAS DOMINGUEZ	Seleccionado
CC - 1096244673	CARLOS ARTURO PEREZ ROJAS	Convocado Matrícula
CC - 13853432	EDWIN OMAR MANRIQUE OBESO	Seleccionado
CC - 37575719	EVIS DAYHAN FRANCO GOMEZ	Seleccionado
CC - 1096216111	JEFERSON JAVIER PEREZ GUERRERO	Seleccionado
CC - 13850588	JHON JAIRO LOPEZ PINZON	Seleccionado
CC - 1076651654	JORGE CRUZ CAAMAÑO	Convocado Matrícula
CC - 79631626	JOSE DOMINGO GALLEGO ROYERO	Convocado Matrícula
CC - 1096210992	JUAN ESTEBAN SANCHEZ RUA	Convocado Matrícula
CC - 1096244633	KAREN JOHANA SARMIENTO PIMIENTA	Convocado Matrícula
CC - 37579598	KATHERINE CORONADO CONTRERAS	Seleccionado
CC - 1005186303	KEVIN DANILO AGUILAR MARTINEZ	Seleccionado
CC - 1096225099	KEYLA KARINA ZAPATA SUAREZ	Seleccionado
CC - 1096233173	LENIN JOSE PINEDA MARRIAGA	Seleccionado
CC - 1100973449	MARIA AEJANDRA DIAZ ROJAS	Seleccionado
CC - 28010888	MARIA FILADELFIA MOSQUERA ARRUBLA	Seleccionado
TI - 1097186482	NICOLL TATIANA PIMIENTA DIAZ	Seleccionado
CC - 63474319	OLGA MARIA PARADA RODRIGUEZ	Convocado Matrícula
CC - 1096199548	SERGIO ALEXANDER SANCHEZ	Seleccionado
CC - 1098797701	VICTOR ALFONSO PEREZ VASQUEZ	Seleccionado
CC - 1096253615	VIVIAN ALEXANDRA HERRERA MACIAS	Convocado Matrícula
CC - 28060984	XIOMARA FERREIRA GOMEZ	Seleccionado
CC - 1096251341	XIOMARA QUINTERO RAMIREZ	Seleccionado
CC - 1096229171	YESSICA JULIETH VILLACOB GARRIDO	Convocado Matrícula
CC - 1005182795	YURANY ANDREA TAMANIZA TORRES	Seleccionado

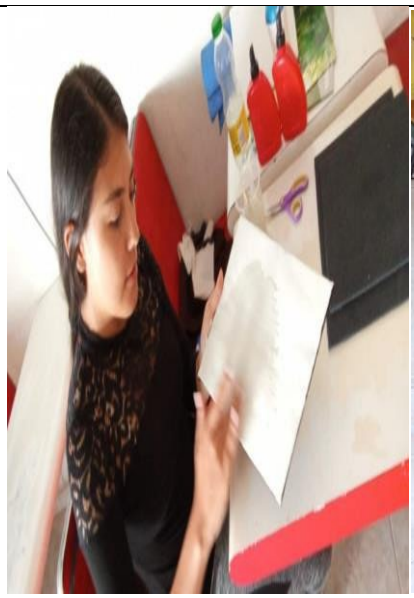
	Reporte de Inscripciones **Código Ficha**: 2836521 **Programa de Formación**: DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES **Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación**
OBLIGACIÓN 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes Las evidencias deben ser:	**Reporte de Juicios de Evaluación**

Identificación	Nombre	Estado
TI - 1096780208	ANDERSON CHAVARRO ARIZA	Seleccionado
TI - 1096780217	CAMILO AMADO CHAVARRO	Seleccionado
TI - 1096780210	DIEGO ALEJANDRO CRUZ CHAVARRO	Seleccionado
TI - 1101755770	DIEGO ANDRES GALEANO CRUZ	Seleccionado
TI - 1101756147	ERIKA LILIANA AMADO CHAVARRO	Seleccionado
TI - 1096780262	JINETH CAMILA TIRADO CHAVARRO	Seleccionado
TI - 1097104437	JUAN CAMILO ACUÑA VARGAS	Seleccionado
TI - 1098673309	JUAN CAMILO BARAJAS MURILLO	Seleccionado
TI - 1096780200	KAREN DAMARIS SANCHEZ GALEANO	Seleccionado
TI - 1097992462	KAREN SOFIA ARIZA DIAZ	Seleccionado
TI - 1098674122	KAREN YULIETH ARDILA BALLESTEROS	Seleccionado
TI - 1101755447	KEVIN ANDRES LEON CHAVARRO	Seleccionado
TI - 1017062127	LAURA DANIELA SOSA SOLER	Seleccionado
TI - 1101755967	LEYDI SUSANA ACUÑA ARIZA	Seleccionado
TI - 1096780218	MARIA PAULA ALMANZAR FRANCO	Seleccionado
TI - 1096780266	MARIA PAULA AYALA SANCHEZ	Seleccionado
TI - 1028485403	MONICA VIVIANA RUIZ CRUZ	Seleccionado
TI - 1011099577	SAMUEL FELIPE CAMACHO TIRADO	Seleccionado
TI - 1096780247	SARA MARIA ACEVEDO TIRADO	Seleccionado
TI - 1096780205	SEGUNDO EMILSON CRUZ AMADO	Seleccionado
TI - 1104013266	SHAROL MICHEL ACOSTA ACOSTA	Seleccionado
TI - 1096780172	VALENTINA CRUZ SANCHEZ	Seleccionado

Actividad de aprendizaje	Opcion
PINTURA ARTESNAL	
INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGUN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCION ARTESANAL	
TECNICA DE PINTURA	
TECNICA PINTURA EN TELA	
TECNICAS DE PINTURA 143625	
TECNICAS DE PINTURA EN TELA, DECORACION	
PINCELADA	
PINTURA EN TELA	
TECNICAS PINTURA NAVIDEÑA - PACHO	
INTEGRAR ARTESANOS Y SUSRELACIONADOS SEGUN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCION ARTESANAL	

Anterior 1 2 3 4 5 6 7 Siguiente

1. Plan de trabajo con evidencias valoradas del grupo o exposición de productos.	  
OBLIGACIÓN 4 Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	

Las evidencias deben ser: de reunión con personal interesados con los programas en Complementaria de artes Plasticas.	 
OBLIGACIÓN 5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. Las evidencias deben ser: 1.Fotografías del grupo elaborando productos de los programas de desarrollo de Proyecto Decorativo y utilitario	 

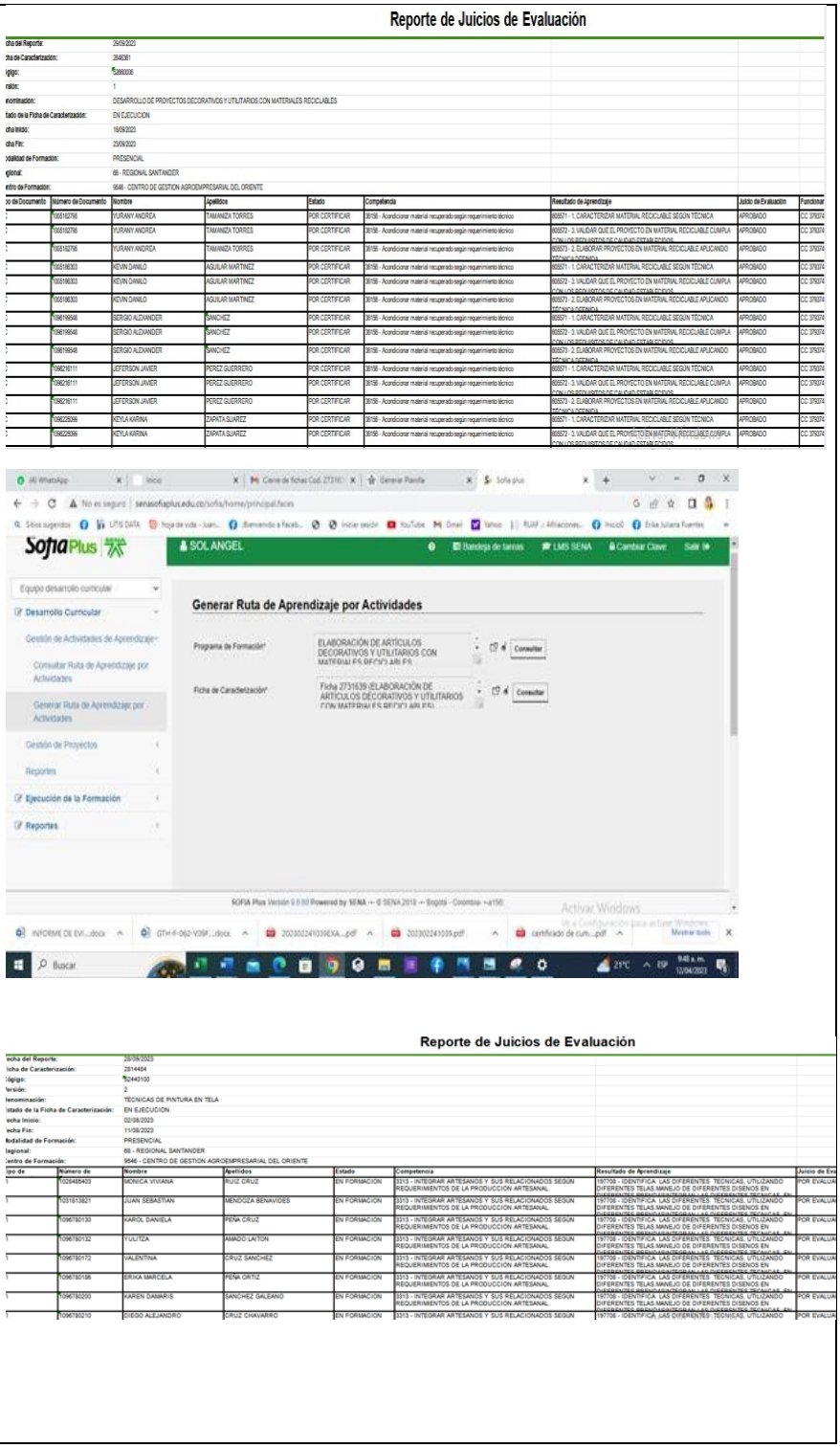
con material reciclado sobre los bastidores realizados de carton. ejecutando los procedimientos establecidos para ello. Los aprendices realizan los procesos pertinentes para obtener magnificos resultados.	    

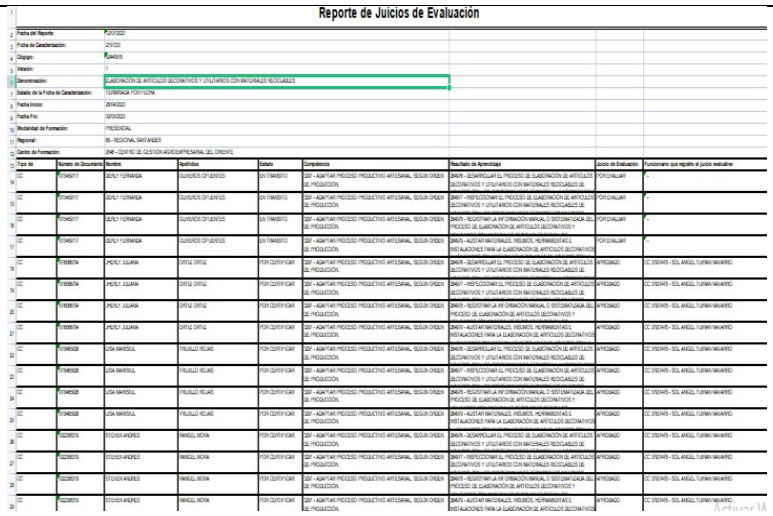
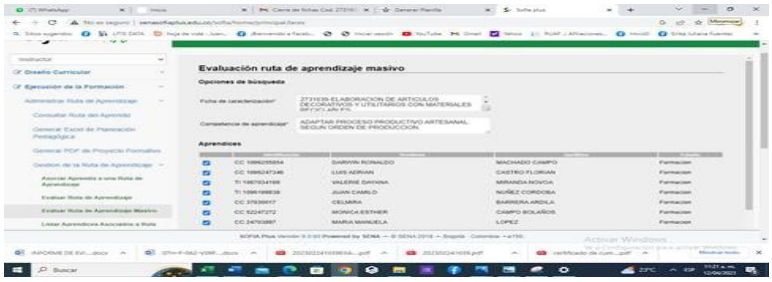
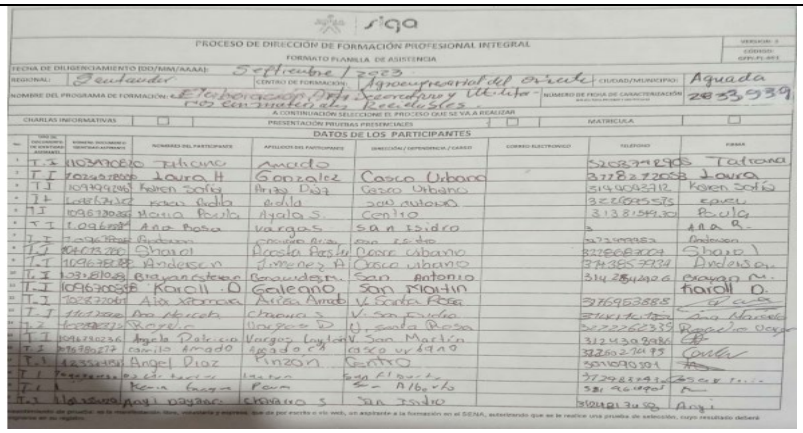
	 
OBLIGACIÓN 6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo Las evidencias deben ser: 1. Fotografías del sitio de formación demostrando buen uso o lugar limpio al finalizar sesión de clase 2. Acta de entrega de materiales con fotografías, (victimas)	   

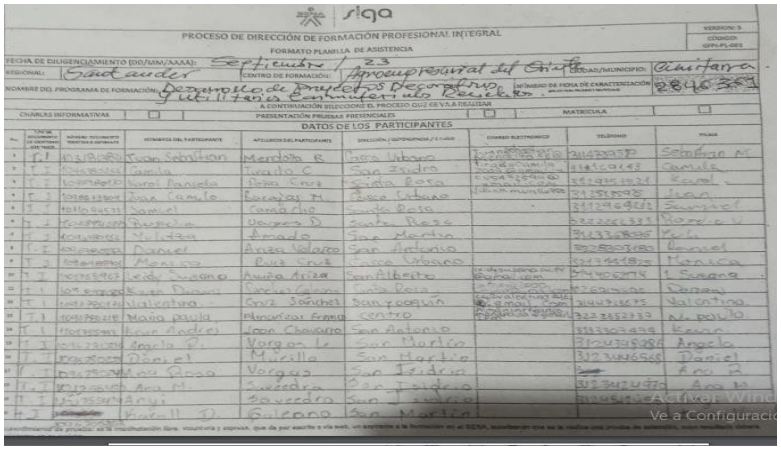
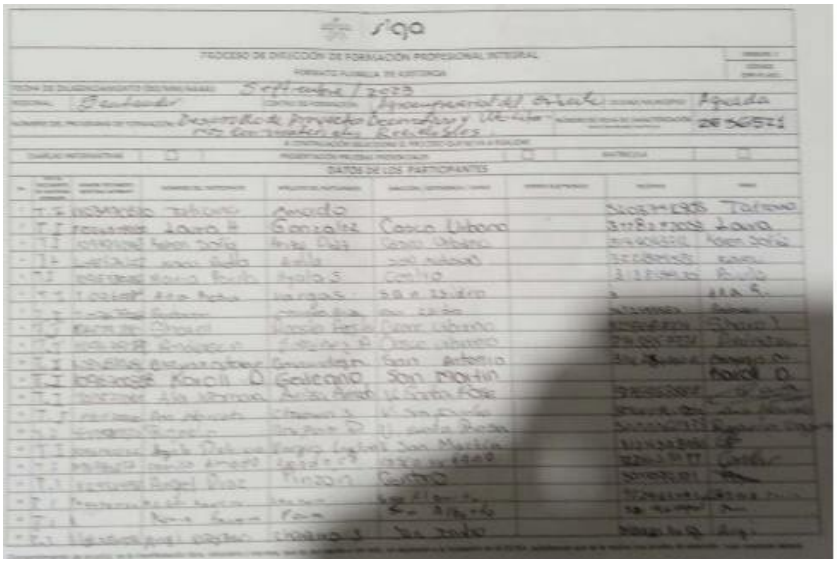
OBLIGACIÓN 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

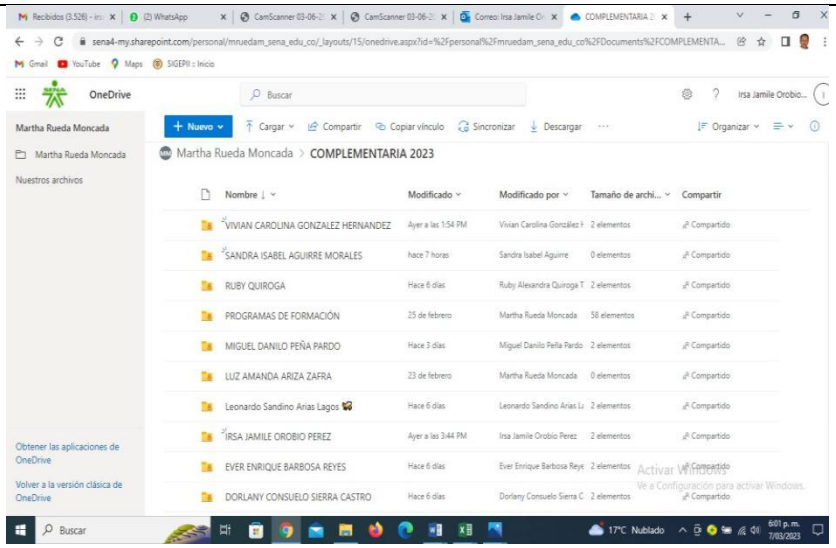
Las evidencias deben ser:

1.Fotografía de asociación de aprendices a la ruta y reporte de aprendices de la ruta de aprendizaje



	 Reporte de Juicios de Evaluación  Evaluación ruta de aprendizaje masivo
OBLIGACIÓN 8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz. Las evidencias deben ser: 1.Fotografía del control de asistencia a la formación	 PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA DATOS DE LOS PARTICIPANTES

	 PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA DATOS DE LOS PARTICIPANTES  PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA DATOS DE LOS PARTICIPANTES
OBLIGACIÓN 9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin Las evidencias deben ser:	No han sido asignadas segimentos de etapas productivas

1.Fotografias de las actas de seguimiento si aplica	
OBLIGACIÓN 10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. Las evidencias deben ser: 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II	
OBLIGACIÓN 11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. Las evidencias deben ser: 1.Fotografías del grupo en clase: primera y última clase.	 

	   
OBLIGACIÓN 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	

Las evidencias deben ser: 1.Fotografía que evidencie cumplimiento Participando de la reunión mensual con el equipo de instructores de Complementaria y Directores. Induciòn del grupo donde se asistio a reuniòn remoto con aprendices de Aguada. (Orientar Formacion Presencial de acuerdo con Procedemientos Tecnicos y Normativa.	